



EL DERECHO DE ANTI-DISCRIMINACIÓN DE LA UE EN LA PRÁCTICA

CURSO PARA JUECES Y FISCALES

Madrid, 24-25 de septiembre de 2024



EXCELLENCE IN
EUROPEAN LAW⁷

Ponentes

Sara Benedi Lahuerta

Profesora adjunta, University College Dublín

Marguerite Bolger

Jueza, Tribunal Superior, Dublín

Elena Gramano

Profesora adjunta de Derecho del Trabajo, Universidad Bocconi, Milán

Ángel Guzmán Fernández

Fiscal Superior, Sección de Criminalidad Informática, Odio y Discriminación, Fiscalía Provincial de Madrid

Sara Iglesias Sánchez

Profesora de Derecho Europeo y Administrativo, Universidad Complutense de Madrid

Zdeněk Kühn

Juez, Tribunal Constitucional de la República Checa, Brno

Sophie Robin-Olivier

Profesora de Derecho, Universidad de la Sorbona, París

Daniel Sarmiento

Catedrático de Derecho Administrativo y de la UE, Universidad Complutense de Madrid

Vincenzo Tudisco

Investigador postdoctoral en Derecho Público, Universidad de Perugia



Temas principales

- Definiciones de los conceptos esenciales: discriminación directa/indirecta; acoso
- El papel de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE
- Carga de la prueba
- Reparación y sanciones
- Delitos de discriminación y odio
- Discriminación religiosa en el empleo
- Discriminación racial
- Inteligencia artificial
- Procedimiento prejudicial

Idiomas

Español e inglés (traducción simultánea)

Referencia

124DV41

Organización

ERA (Daniel Gärtner) en nombre de la Comisión Europea (órgano de contratación) y con el apoyo del Centro de Estudios Jurídicos (CEJ)



El derecho de la UE de anti-discriminación en la práctica

Curso para jueces y fiscales

Martes, 24 de septiembre de 2024

- 09:00 Llegada e inscripción de los participantes
- 09:15 **Bienvenida e introducción**
Daniel Gärtner, ERA
- 09:30 **El marco jurídico de la UE en materia de igualdad** – con especial atención a la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE, su valor jurídico y la cuestión del efecto directo horizontal del artículo 21 en la jurisprudencia del TJUE
Sara Iglesias Sánchez
- 10:15 Discusión
- 10:30 **Definiciones de conceptos esenciales**
- Discriminación directa
 - Discriminación indirecta
 - Acoso
- Zdeněk Kühn*
- 11:15 Discusión
- 11:30 Pausa café
- 11:45 **Probar la discriminación:**
- La inversión de la carga de la prueba
 - Cómo establecer una presunción de discriminación, ejemplos y jurisprudencia del TJUE
 - Acceso a las pruebas y jurisprudencia del TJUE sobre la divulgación de información
- Marguerite Bolger*
- 12:45 Discusión
- 13:00 Almuerzo
- 14:00 **Reparación y sanciones en los asuntos de discriminación**
Vincenzo Tudisco
- 14:30 Discusión
- 14:45 **Taller: Discusión de un caso práctico en grupos de trabajo**
Ejercicio interactivo
Sara Iglesias Sánchez
- 16:00 Pausa café
- 15:30 **Presentación de los resultados y discusión**
- 17:15 Fin del primer día
- 19:30 Cena

Objetivo

Este curso tiene por objetivo proporcionar a los participantes una mayor comprensión de la legislación antidiscriminatoria de la UE para su correcta aplicación en los procedimientos nacionales. Se centrará en ciertos aspectos de importancia práctica para los jueces nacionales en la aplicación de las dos Directivas contra la discriminación 2000/43 y 2000/78. Además, se debatirán cuestiones de actualidad en este ámbito. Se fomentará la interacción entre los participantes mediante periodos de debate y grupos de trabajo que requerirán su participación activa.

¿A quién va dirigido el curso?

Jueces, fiscales y otros miembros de la Administración de Justicia de los países participantes en el Programa CERV (Estados miembros de la UE, Bosnia y Herzegovina, Kosovo*, Serbia).

Sede del curso

Centro de Estudios Jurídicos
(Mº de Justicia)
c/Juan del Rosal, 2
ES-28071 Madrid

Que aprenderemos en este curso...

- sobre el valor jurídico de la Carta de la UE y cómo aplicarla e interpretarla a nivel nacional
- a diferenciar entre los conceptos esenciales de discriminación directa e indirecta
- en qué circunstancias se desplaza la carga de la prueba en las demandas por discriminación
- cómo interpreta el TJUE las directivas antidiscriminación en su reciente jurisprudencia sobre símbolos religiosos en el trabajo
- sobre el papel de la Fiscalía y la atención a los colectivos vulnerables
- sobre los aspectos jurídicos de la discriminación racial
- cuál es el impacto y los posibles efectos discriminatorios de la inteligencia artificial

*Esta designación se entiende sin perjuicio de las posiciones sobre el estatuto y se ajusta a la RCSNU 1244 y al dictamen de la CIJ sobre la Declaración de Independencia de Kosovo.

Miércoles, 25 de septiembre de 2024

- 09:15 **La discriminación religiosa en el trabajo y la jurisprudencia del TJUE sobre:**
- Uso del velo islámico en las empresas
 - Entidades religiosas y relaciones laborales
- Sophie Robin-Olivier*
- 10:00 Discusión
- 10:15 **Delitos de discriminación y odio – el papel de la Fiscalía y la atención a los colectivos vulnerables**
- Ángel Guzmán Fernández*
- 11:00 Discusión
- 11:15 Pausa café
- 11:45 **Discriminación por motivos de raza**
- Sara Benedi Lahuerta*
- 12:15 Discusión
- 12:30 Almuerzo
- 13:30 **Igualdad, inteligencia artificial, algoritmos y decisiones automatizadas: ¿Cómo detectar y abordar la discriminación en el contexto de la IA?**
- Riesgos de discriminación y principales ámbitos
 - Recursos jurídicos disponibles
- Elena Gramano*
- 14:00 Discusión
- 14:15 **El papel del juez nacional en la aplicación de las Directivas de la UE contra la discriminación**
- Aplicación del derecho de la UE en los procedimientos nacionales
 - Consejos prácticos para presentar una cuestión prejudicial
- Daniel Sarmiento*
- 15:00 Discusión
- 15:15 **Observaciones finales**
- Daniel Gärtner*
- 15:30 Fin del curso y almuerzo

e-Learning

Ponga a prueba sus conocimientos, repase las nociones básicas y obtenga una primera impresión del curso con nuestro curso preparatorio de aprendizaje electrónico:

www.era-comm.eu/anti-discri/e_learning

Recursos

Para consultar recursos multilingües sobre la legislación de la UE contra la discriminación (textos de referencia, diapositivas de los ponentes, grabaciones de vídeo y curso de aprendizaje electrónico) visite:

www.era.int/anti-discrimination

Personas de contacto



Daniel Gärtner
Director de curso
Senior Lawyer
E-Mail: dgaertner@era.int



Christiane Schmitz
Asistente
E-Mail: cschmitz@era.int



Únase a nuestro grupo de LinkedIn sobre la legislación de la UE en materia de igualdad

www.linkedin.com/groups/8126652

Formulario de solicitud

EL DERECHO DE LA UE DE ANTI-DISCRIMINACIÓN EN LA PRÁCTICA

24-25 de septiembre 2024/ Número de referencia: 124DV41



ERA's equality law seminars are organised in the framework of the European Union's 'Citizens, Equality, Rights and Values programme 2021-2027' on behalf of the European Commission

EU Anti-Discrimination Law
Since 2003 ERA has been organising seminars devoted to the EU Anti-Discrimination Directives 2000/43 and 2000/78. For more information visit:
www.era.int/anti-discrimination

EU Gender Equality Law
Since 2009 ERA has been organising a series of seminars devoted to EU law on equal treatment between women and men. For more information visit:
www.era.int/gender

Solicitudes para el curso:

El derecho de la UE de antidiscriminación en la práctica

de los días 24-25 de septiembre 2024

pueden hacerse online hasta el 15 de julio 2024 en:



www.era.int/?132660&en

Sede

Centro de Estudios Jurídicos
(Mº de Justicia)
c/Juan del Rosal, 2
ES-28071 Madrid

Idiomas

Español, inglés
(traducción simultánea)

Persona de contacto

Christiane Schmitz
Asistente
E-Mail: cschmitz@era.int
+49 (0) 651 93737-122

Participación

Sólo pueden participar los jueces, fiscales y otros miembros de la Administración de Justicia de los países participantes en el Programa CERV (Estados miembros de la UE, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, Serbia).

El número de plazas disponibles es limitado. Las plazas serán asignadas mediante un proceso de selección.

Todas las solicitudes recibirán una respuesta tras la fecha límite.

Le recomendamos que no reserve su viaje ni hotel hasta que no reciba una confirmación de nuestra parte.

Gastos de inscripción

No hay ningún gasto de inscripción.

Gastos de viaje y alojamiento

Los gastos de viaje serán reembolsados hasta un límite de 450 euros. Dos noches de hotel serán cubiertas directamente por ERA